

Fecha de Actualización	Dependencia
10/02/21 04:52 PM	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA
	Categoría
	Educación, Ciencia y Tecnología

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
SOLICITUD PARA REALIZAR ESTADÍA
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Brindar servicio a los alumnos de 6to. Cuatrimestre de T.S.U. en su proceso de Estadía y 11vo. Cuatrimestre de Licenciaturas e Ingenierías para su proceso de Estadía Profesional.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
Formato de registro de estadía, registro de aceptación de estadía, formato de evaluación a empresas de estadía, evaluación del desempeño del estudiante. Los formatos los puedes descargar en los siguientes link: http://www.utusumacinta.edu.mx/sgc/DocumentosCalidad/Vinculacion/R-VIN-07%20REGISTRO%20DE%20ESTANCIA%20Y-O%20ESTADIA.pdf http://www.utusumacinta.edu.mx/sgc/DocumentosCalidad/Vinculacion/R-VIN-10%20registro%20de%20proyecto.pdf http://www.utusumacinta.edu.mx/sgc/DocumentosCalidad/Vinculacion/R-VIN-11.pdf http://www.utusumacinta.edu.mx/sgc/DocumentosCalidad/Vinculacion/R-VIN-12%20EVALUACI%C3%93N%20DEL%20DESEMPE%C3%91O%20DEL%20ESTUDIANTE%20EN%20LA%20EMPRESA.pdf
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
Descripcion en el diagrama de procedimiento del documento. http://www.utusumacinta.edu.mx/sgc/DocumentosCalidad/Vinculacion/P-VIN-03%20%20Procedimiento%20de%20Estad%C3%ADa.pdf
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
El trámite es gratuito
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Para estudiantes del 11vo. cuatrimestre de lunes a viernes en días hábiles de 9:00 a 17:00 horas durante los meses de octubre a diciembre. Para los estudiantes del 6to. cuatrimestre de lunes a viernes en días hábiles de 9:00 a 17:00 horas durante el mes de abril. Lo puedes realizar en el Área de Coordinación de Prácticas y Estadías, en la Dirección de Vinculación, ubicada en el edificio de Biblioteca de la Universidad Tecnológica del Usumacinta.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
15 días hábiles después de entregar la documentación correspondiente. Poder realizar tu Estadía
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Los alumnos y alumnas que cursaran el 6to. Cuatrimestre de T.S.U. y el 11vo. Cuatrimestre de Licenciaturas e Ingenierías.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Lic. Candelaria Luna Jiménez Coordinación de Practicas y Estadías practicass_estadias@hotmail.com 9343435690 Ext. 5709
FUNDAMENTO JURÍDICO
Reglamento de Alumnos, Capitulo VI: De las Visitas, Estadías y Estancias Art. 34. http://www.utusumacinta.edu.mx/sgc/DocumentosCalidad/AbogadoGeneral/D-DAG-03%20REGLAMENTO%20DE%20ALUMNOS.pdf